

## **PERFIL DE EGRESO PARA CARRERAS CONTADOR PÚBLICO Y/O CONTADOR AUDITOR**

### **1. Definición del Contador Público y/o Contador Auditor**

El Contador Público y/o Contador Auditor es el profesional, experto en materias de control que, con sólidos conocimientos científico técnicos y una formación integral, está capacitado para participar activamente en el diagnóstico, diseño, evaluación, construcción, mantención y evaluación de sistemas de información y control relacionados con la gestión administrativa de organizaciones de cualquier naturaleza. De esta forma, el Contador Público y/o Contador Auditor elabora e interpreta informes de gestión y es responsable de emitir opinión independiente respecto de los estados financieros, de acuerdo a principios y normas profesionales vigentes, asegurando a la sociedad la confiabilidad de ellos.

### **2. Perfil ocupacional del Contador Público / Auditor**

La formación que recibe el Contador Público/ Auditor lo capacita para:

- A. Participar en el diagnóstico, diseño, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas integrados de información y control para la gestión global interna y externa de la organización.
- B. Desarrollar auditorías externas, lo que significa planificar y ejecutar auditorías financieras, tributarias, de gestión, y emitir opinión independiente sobre la materia auditada.
- C. Desarrollar auditorías internas, como una actividad de evaluación permanente e independiente dentro de una organización, destinada a validar operaciones contables, financieras y la gestión misma. Esto último implica evaluar el uso eficiente de los recursos de la organización y contribuir con la dirección como parte de un proceso efectivo de calidad.
- D. Participar en la dirección de unidades estratégicas de gestión, tales como contabilidad financiera y de costos, planificación y control financiero, contraloría, tributación, y otras áreas de la administración.
- E. Asesorar a las personas y a las organizaciones en materias propias de su especialidad.

### **3. Normas Generales**

- A. El título que debe otorgarse, y por el cual se reconoce a este profesional, es el de Contador Público y/o Contador Auditor.
- B. Cuando la carrera conducente al título profesional considere, además, el otorgamiento de un grado académico, éste deberá encontrarse recogido en competencias del perfil de egreso y respaldado por contenidos teóricos y metodológicos en el plan de estudios.
- C. El perfil profesional debe responder a la definición y perfil ocupacional propuestos.
- D. La formación que recibe el profesional debe permitirle desarrollar las competencias necesarias para una educación permanente y continua, incluyendo estudios de postítulo y postgrado.

## 4. Principios y Competencias

### 4.1. Principios Éticos

El Contador Público/Auditor debe desempeñar sus funciones de acuerdo a los principios de la ética profesional, garantizando la emisión de juicios objetivos y acertados, de interés para la sociedad y la profesión. Los principios éticos consideran:

- Compromiso de actuar con integridad, objetividad e independencia en la aplicación de las normas profesionales.
- Observación de las normas profesionales de las organizaciones en las cuales se desempeñe.
- Comprensión y sensibilidad frente a la responsabilidad social que implica el desarrollo de su trabajo.
- Actitud positiva hacia el aprendizaje continuo para mantener su competencia e idoneidad profesional.

### 4.2. Capacidades intelectuales

- Capacidad de análisis, investigación, reflexión lógica abstracta, razonamiento inductivo y análisis crítico.
- Capacidad para identificar, plantear y resolver problemas en situaciones complejas.
- Capacidad para organizar el trabajo, seleccionar y asignar prioridades con los recursos disponibles.
- Capacidad de reaccionar frente a situaciones nuevas, adaptarse a los cambios y prever las necesidades inherentes a ellos.
- Capacidad de aplicar su criterio profesional frente a problemas no previstos por los conocimientos teóricos.

### 4.3. Capacidades para relacionarse con otras personas

Capacidad para trabajar en equipos, en procesos de consulta, para organizar y delegar tareas, para motivar y formar otras personas.

- Capacidad para relacionarse con personas de diversa formación cultural e intelectual.
- Capacidad para negociar soluciones y acuerdos.
- Capacidad para trabajar en un contexto multicultural.
- Capacidad para transmitir y compartir experiencias.

### 4.4. Capacidades referidas a Sistemas de Información y Procesos

- Capacidad para describir, analizar, sintetizar, representar y diseñar procesos de negocios y sistemas asociados.
- Capacidad para conocer y aplicar las herramientas de tecnología de la información y del procesamiento de datos en el ejercicio profesional.

- Capacidad para evaluar el grado de incorporación de tecnología a los procesos de información de los negocios, su efecto, riesgos inherentes, su control, el nivel de servicio y la dependencia de los negocios ante el uso de tecnología.

## **5. Competencias Profesionales**

### *5.1. Área de contabilidad y costos.*

- Diseñar sistemas de información donde se apliquen adecuadamente la teoría contable a los hechos económicos, el registro de operaciones y se respeten las normas de control interno y legales vigentes.
- Elaborar, analizar e interpretar estados financieros, para apoyar y participar en la toma de decisiones.
- Aplicar los principios de contabilidad y las normas, tanto a nivel local como internacional, y participar en los procesos de generación de las mismas.
- Diseñar sistemas de costos y analizar variaciones usando, entre otras, herramientas estadísticas y computacionales.
- Participar en el diseño e implantación de sistemas de información estratégicos.
- Traducir estados financieros locales para reportar al exterior.

### *5.2. Área tributaria.*

- Conocer e interpretar adecuadamente las leyes, reglamentos y demás disposiciones tributarias y verificar su aplicación.
- Optimizar la carga tributaria de la empresa y las personas a través de una adecuada planificación.
- Conocer las bases de la tributación internacional para analizar las principales diferencias que existen entre Chile y sus principales socios comerciales.
- Conocer el funcionamiento y actuación de los organismos fiscalizadores en materia tributaria, como también los principales trámites y obligaciones generales que debe cumplir todo contribuyente.

### *5.3. Área de administración*

- Participar en la formulación, desarrollo y evaluación del plan estratégico de las organizaciones.
- Diseñar sistemas, procedimientos e indicadores para evaluar el desempeño de los miembros de la organización.
- Evaluar las estructuras organizacionales con el objeto de proponer las alternativas más adecuadas para el diseño de los sistemas de información y control.
- Participar en la gestión de recursos humanos, de comercialización, y de producción, entregando la información necesaria para la toma de decisiones en estas funciones.
- Concebir, diseñar, implementar y evaluar sistemas eficientes de control y de evaluación de desempeño para las organizaciones.

#### 5.4. Área de métodos cuantitativos.

Aplicar la metodología matemática y estadística necesaria en el área de auditoría, costos y finanzas.

#### 5.5. Área de auditoría

- Conocer y aplicar las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- Planificar procesos de auditoría de cualquier naturaleza y aplicar los procedimientos necesarios para su ejecución.
- Auditar las áreas funcionales de la empresa, evaluar los sistemas de control interno y determinar el riesgo.
- Aplicar la tecnología de información en el proceso de auditoría.
- Identificar los riesgos inherentes a los negocios y sus efectos sobre la organización.

#### 5.6. Área de sistemas de información

- Participar activamente en el diagnóstico, diseño, desarrollo evaluación, construcción y mantenimiento de sistemas de información.
- Evaluar el uso y riesgo de la tecnología de información, analizar el impacto sobre los procesos y recursos humanos, identificar medidas para minimizarlos, y estar capacitado para proponer alternativas viables de solución.

#### 5.7. Área de finanzas

- Participar en la determinación de la estructura financiera de la empresa y evaluar los riesgos inherentes.
- Conocer y comprender el funcionamiento del mercado de capitales y su importancia en las decisiones financieras.
- Evaluar alternativas de inversión y financiamiento.

#### 5.8. Área de economía.

- Comprender el entorno económico nacional e internacional y evaluar los efectos que las políticas fiscales y monetarias tendrán en la gestión de las organizaciones.
- Entender las estructuras de mercado.

#### 5.9. Área jurídica.

- Conocer las bases del derecho civil, comercial y laboral.
- Evaluar la aplicación de las normas comerciales y laborales.
- Participar en los procesos de negociación colectiva, cuando corresponda.

## **6. Organización del Plan de Estudios**

El plan de estudios debiera organizarse, al menos, en torno a las áreas que se detallan a continuación: Contabilidad y Costos, Derecho Tributario, Administración, Métodos Cuantitativos, Auditoría, Sistemas de Información, Finanzas, Economía y Formación General y Complementaria.